



**H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2024-2027
XI ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024**

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 11:40 horas, (once horas con cuarenta minutos) del día 28 de noviembre del dos mil veinticuatro, en las instalaciones de el lobby del teatro de las artes "Ramon de Errazu", ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Ing. Luis Omar Donjuán Rivera, Director General de Desarrollo Social, Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal, Lic. Maria Guadalupe Puerta Tovar, Contralor Interno, C. Juana Paisano Rivera, Regidora, C. Carolina Araceli Galaviz Chavarria, Regidora, C. Rogelio González Sustaita, Coordinador de Desarrollo Rural, Profa. Berta Gutiérrez Palacios, Directora General Administrativa, C. José Martín Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable, C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, Ing. José Guadalupe Aguilar López, Coordinador de Imagen Urbana, Ing. Saul López Galaviz, Coordinador de Alumbrado Público, C. José de Jesús Delgadillo Hernández, Coordinador de Enlace con Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, C. Griselda Maricela López Reyna, Coordinadora de Programas Sociales, Ing. Santos Uriel Villegas Martínez, Coordinador de Comunicación Social, C. Juan Bernardo Guerrero Barbosa, Encargado de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Dra. Brenda I. Trejo Téllez, Responsable de las Funciones de Directora Campus San Luis Potosí Colegio de Postgraduados y demás invitados. Con la finalidad de llevar a cabo la decimoprimer reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA X ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024.
4. AUTORIZACIÓN DE ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

5. PRESENTACION DE AVANCE DE OBRAS 2024.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, personal del Departamento de Comunicación, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la decimoprimer reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la asamblea. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 11:48 horas (once horas con cuarenta y ocho minutos) del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de la X Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024.

La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, personal del Departamento de Comunicación, da lectura al acta de asamblea del CDSM, e indica a los acuerdos a los que se llegaron. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con lo antes mencionado en la X Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

CUARTO PUNTO. Autorización de obras y/o acciones del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios. El Ing. Luis Omar Donjuán Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, indica cuales son las autorizaciones de obras y acciones de FORTAMUN.

En el tema de seguridad pública, los movimientos que se tienen a aprobación, son la adquisición de dos vehículos nuevos 2024 doble cabina marca Chevrolet S10 Max, teniendo un costo cada uno de \$599,900.00, dando un total por las dos unidades de \$1,199,800.00, cumpliendo con los lineamientos que establece el secretariado de seguridad pública estatal, por otra parte se tiene aún un margen del porcentaje por cubrir, que asciende a la cantidad de \$500,400.00, por lo cual se propone la adquisición de un vehículo Sedan, se está en espera de las cotizaciones solicitadas a las agencias vehiculares, se tiene que aplicar esta cantidad para estar dentro de lo que es el 20% del techo financiero que se tiene destinado para seguridad pública, se proponen estas dos acciones ya que por el tiempo no se permite realizar alguna otra situación de equipamiento de armamento, ya que algunos de estos se ven directamente con SEDENA, por otro lado se ve la

[Handwritten signature]
Yoncelo Lopez R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
MARTIN

opción de poder completar este porcentaje con la adquisición de estos vehículos. En la reunión pasada se realizó la validación de la adquisición de una ambulancia equipada por un monto de \$1,800,000.00, esta se solicita darla de baja para que en su lugar entren estas dos adquisiciones debido a los tiempos de entrega que se requieren para este tipo de vehículos y el equipamiento que se solicitan. Como se detalla a continuación en la siguiente tabla:



**XI REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y/O ACCIONES 2024
MONTOS DEL FORTAMUN**

OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO EN REUNIÓN ANTERIOR	MONTO A AUTORIZAR Y/O RATIFICAR	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN DE ACCIONES NUEVAS POR AUTORIZAR				
ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS NUEVOS 2024 DOBLE CABINA MARCA CHEVROLET 810 MAX PARA SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS	\$0.00	\$1,199,600.00	CADA VEHICULO TIENE UN COSTO DE \$599,800.00
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO NUEVO 2025 MARCA VOLKSWAGEN TIPO JETTA PARA SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS	\$0.00	\$466,070.00	
AUTORIZACIÓN DE ACCIONES A DAR DE BAJA				
ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA EQUIPADA	SALINAS	\$1,800,000.00	\$0.00	SE SOLICITA DAR DE BAJA POR QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SE VA HASTA EL AÑO 2025
PROGRAMA DE PROXIMIDAD SOCIAL EN APOYO A PLANTELES EDUCATIVOS	SALINAS	\$110,000.00	\$0.00	SE SOLICITA DAR DE BAJA POR NO APLICAR DENTRO DE LA APERTURA PROGRAMÁTICA, SE REASIGNA EL PERSONAL A SEGURIDAD PÚBLICA

Se ratifica con unanimidad la autorización de los cambios en el fondo de Fortalecimiento, firmando al calce de conformidad.

QUINTO PUNTO. Presentación de avance de obras 2024 El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, da a conocer el avance de las obras que se tienen en curso, con ayuda de material audiovisual, la obra denominada "Rehabilitación de camino estación Peñón Blanco – Panteón", este tramo se encuentra entre la localidad de san isidro de peñón blanco y estación peñón blanco, dando inicio con lo que es la terracería hacia el panteón, consistió en el traslado de la maquinaria y terracería quedando a nivel de camino, el proceso que se llevo fue la apertura de la caja, quitando la tierra de la superficie dañada, se retiraron de 15 a 20 centímetros para llevar a cabo una apertura de caja, se trajo material de banco junto con grava y se hizo una revoltura para el mejoramiento del terreno, una vez hecho esto se realizaron viajes de material de banco, se procede a hacer una capa para la superficie de rodamiento, humedad y compactación para dejar terminada la superficie de rodamiento, se realizaron también algunos trabajos a los extremos de la carretera, tales como marcar una cuneta para el desagüe, en caso de lluvias y no se dañe el rodamiento realizado, esta obra esta completada en un 100%, la siguiente obra denominada "Electrificación no convencional con energía solar en calle

Hercule Lopez R

MARTIN CRESPO

sn Panteón municipal en la localidad de Salinas de Hidalgo", esta electrificación fue realizada por medio de lámparas solares, se realizó la colocación de postes, no se requirió trámite ante CFE, se colocaron 28 lámparas solares, se electrificó parte del acceso de la capilla de la sección 1, adentro se instalaron 4 lámparas y se energizó el interior para el servicio de la capilla, esta obra está terminada en un 100%, se está iniciando con los trabajos del bacheo en la carretera Peñón – Azogueros, se tiene un avance del 10%, en la próxima junta se mostrara el avance que se realizara en los próximos días. Se muestra ante los consejeros y representantes la carta factura expedida por la empresa financiadora del camión recolector, este teniendo un monto de \$2,350,000.00, con las siguientes especificaciones se entrega al municipio de salinas un camión FRHIGLAINER modelo 2016, motor CUMINS chasis cabina, con equipamiento de compactadora de basura de 21 yardas marca SEMSA 2024, costo a la fecha de la presente donde se otorga un financiamiento del presente pagaderos al primer trimestre del 2025, con esto se ratifica lo mencionado por el Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, en la junta anterior donde menciono que se realizó la compra de camión y pasa a ser propiedad del Municipio, así como también el que esta la posibilidad de adquirir otro vehículo para el servicio optimo en recolección de basura.

SEXTO PUNTO. Asuntos generales.

La Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Contralor Interno, da a conocer los resultados de la auditoria de las actas de cada consejo de la administración pasada, derivado de la inconformidad manifestada por la C. Yulisa Zapata Rodríguez, en la anterior reunión de consejo de desarrollo social, donde se manifestaba el hecho de que los vehículos recolectores de basura habian sido comprados mas no rentados, ya que menciona la ciudadana que estos fueron autorizados para su compra en las reuniones de consejo que se realizan cada mes por parte del departamento de desarrollo social, y que estos fueron comprados con recursos del RAMO 33, a lo que la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Contralor Interno, responde lo siguiente, se informa que se revisaron 35 actas y en ellas no se encuentra alguna solicitud y/o aprobación para la compra de vehículos recolectores de basura, se encontró en el acta numero dos con fecha del veintitrés de febrero de 2023, lo que se encuentra solicitado y aprobado es la compra de contenedores de basura móvil con un monto autorizado de \$96,976.00, en el acta siete con fecha de dieciocho de agosto de 2022, se aprobó la renta de una pipa para la dotación de agua potable con un monto autorizado de \$406,000.00, se pagarían \$81,200.00 al mes a partir de agosto a diciembre del 2022, posteriormente en el acta número ocho con fecha de octubre de 2022, se da de baja esta acción, pero en el acta número nueve con fecha del diecisiete de noviembre de 2022, se hace la modificación y se menciona que se tiene una pipa que abastecerá de agua potable, en la misma se desprende que se equipara un tanque cisterna acondicionando un vehículo para la dotación de agua.

Por otro lado se realizó una búsqueda en las carpetas de servicio de arrendamiento de la administración 2021-2024, en ellas se encontraron

Moncele Lopez R.

MARTIN GONZALEZ

contratos de arrendamiento de vehículos recolectores de basura, con fecha de seis de octubre de 2021, el comité de adquisiciones arrendamientos y servicios municipales emitió un acuerdo en el cual se informa que todos los servicios que requiera el H. Ayuntamiento cuyo objeto sean prestaciones, realizar alguna actividad o fines distintos a la obra, serán mediante arrendamiento, se encontraron dos contratos de un camión de 14 m3 color blanco modelo 2007 marca internacional, en el que el municipio se obliga a retribuir por los servicios prestados del primero de junio al treinta y uno de diciembre de 2022, la cantidad de \$116,000.00, posteriormente se tiene otro contrato de arrendamiento de un camión cisterna de 10 m3, con operador y combustible por el periodo de enero al treinta y uno de julio de 2022, por la cantidad de \$81,200.00 por mes o por 180 horas, con fecha de marzo del 2023 se acordó contratar el arrendamiento de otro tractor tipo volteo con un monto de \$1,044,000.00 comprendiendo la renta de nueve meses, se tiene otro arrendamiento por un camión de 14 m3, por un periodo del primero de abril al treinta y uno de diciembre de 2023, con fecha del dos de enero de 2024 se acordó autorizar nuevamente el arrendamiento de los vehículos ya mencionados, por un periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2024, el arrendamiento mensual es de \$100,000.00 más I.V.A.-----

El Ing. Luis Omar Donjuán Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, reitera de lo antes mencionado, lo que se menciona de arrendamiento es ajeno a la Dirección de Desarrollo Social y a los fondos de FAISMUN y FORTAMUN, ya que en ninguna acta se encontró alguna autorización para la compra de los vehículos recolectores, siendo estos arrendados por parte del comité de adquisiciones y arrendamientos esto siendo financiado por el RAMO 28 o recursos propios de la Tesorería Municipal. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, pregunta al C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable, si se están atendiendo las solicitudes de las distintas comunidades, a lo que responde que se está llevando a cabo un programa de reabastecimiento semanal, se está yendo de una a dos veces por semana a las comunidades, se está solicitando material para realizar las reparaciones de las tuberías en la comunidad de La Palma, Salitrillo y Potro. -----

La C. María de Lourdes Moreno Navarro, Representante de la Comunidad el Potro, menciona que se arregle la fuga que se presenta a la orilla de la carretera, el C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable, menciona que se realizara el cambio de tubería para que se solucione el problema. -----

Diferentes representantes de las comunidades mencionan que se tiene problemas con el alumbrado público, las cuales son las comunidades de La Palma, Punteros, La Bolsa, Colonia La Paz, El Alegre, Jacalón, entre algunas otras, ya que algunos de los focos y lámparas instalados no están en funcionamiento, el Ing. Saúl López Galaviz, Coordinador de Alumbrado

Público, responde que atenderá las solicitudes realizadas y visitara las comunidades para revisar que es lo que se necesita. -----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez, Representante de la Comunidad de Salitrillo, pide se gestione la colocación de alumbrado público para el campo de juegos que se realizó para los niños, ya que no se cuenta con él y podría ser peligroso el que esa área no este alumbrada, se realizara la visita del departamento de alumbrado público para responder la solicitud mencionada.

La C. Ma. Teresa Alvarado Navarro, Representante de la Colonia La Paz, menciona que en la calle Santa María, se encuentra una fuga de agua, que está ocasionando un socavón, además del desperdicio de agua que este representa, el C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable, responde que ya se han realizado reparaciones, pero algunos vecinos conectan mangueras y eso ocasiona daños, se realizaran las reparaciones necesarias para que este problema se solucione. -----

El Ing. Saúl López Galaviz, Coordinador de Alumbrado Público, menciona que solo cuenta con focos led, mas no con lámparas, necesita determinar de cuáles son los tipos de focos, lámparas o material para que sean solicitados, ya que con lo que se tiene en bodega no es de la mejor calidad y esto es lo que ha ocasionado los problemas de que se fundan o no funcionen. -----

La Prof. Berta Gutiérrez Palacios, Directora General Administrativa, pide se pueda proporcionar un vehículo para los recorridos de alumbrado público, ya que el vehículo con el que se cuenta presenta varias fallas, las cuales no se solucionaron en la administración pasada, con esto se podría mejorar el servicio y brindar calidad a los habitantes. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, menciona por recomendaciones de los comerciantes del centro al C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, ya que los camiones pasan a las ocho de la mañana, y la mayoría de los comerciantes abren sus negocios a las diez de la mañana, por eso se pide que se cambie el horario en sus rutas y así se evite que la basura permanezca en la calle.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, menciona que La Comunidad de Noria de Cañas, realizo la solicitud para el recorrido del camión recolector de basura, ya que solo realiza su recorrido por las comunidades aledañas, como lo son Las Colonias, La Colonia y Azogueros, el C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, menciona que se implementara una nueva ruta donde esta sea incluida. -----

La C. María de Lourdes Moreno Navarro, Representante de la Comunidad el Potro, menciona que la maestra de la telesecundaria, pide el servicio de recolección de basura. -----

Yoncela Lopez R.

UATMUNDO

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, pide al C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, que se organice con el servicio de recolección de la comunidad de La Palma, para que dos veces por semana se realice la recolección de basura en la comunidad de El Potro y Salitrillo, responde que debido a los vehículos con los que se cuenta actualmente no se puede dar abasto con las recolecciones, pide un poco de paciencia a los habitantes, para que en cuanto llegue el nuevo camión de recolección, se puedan realizar las nuevas rutas y brindar servicio a todas las comunidades, así como a cabecera municipal. -----

La C. María Angelica Castillo Moreno, Representante de la Comunidad de San Antonio, menciona que está en espera de que se presente personal de Obras Públicas, para revisar el camino frente a la escuela, el C. José Martín Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, menciona que no se ha podido comunicar con la persona responsable, pero se presentara para dar alcance a la solicitud. -----

La C. Rosalba Martínez Zavala, Representante de la Comunidad de El Carajo, pide la pipa para desazolver las fosas, el Ing. José Guadalupe Aguilar López, Coordinador de Imagen Urbana, responde que es necesario acudir con una solicitud para el desazolve de fosas y brindar el servicio. -----

La C. María Santos Acevedo Reyes, Representante de la comunidad de El Alegre, menciona que en campaña el actual presidente municipal, se comprometió en realizar un pozo para la comunidad, así que acude con la solicitud para que se lleve a cabo, posteriormente menciona que la directora del jardín de niños, pide apoyo para el mejoramiento de este. -----

La C. Ma. Teresa Alvarado Navarro, Representante de la Colonia La Paz, menciona que en ocasiones anteriores ha realizado la solicitud de topes para el frente de la escuela, ya que el paso de los vehículos y las motocicletas pone en peligro a los alumnos, el C. José Martín Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, se pondrá en contacto con la representante para dar alcance a la solicitud. -----

El C. José Homero Cardona Castro, Representante de la Comunidad de Santa María, pide la solución de los postes de alumbrado, ya que no han sido conectados, el Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, menciona que el problema viene directo de la CFE, y se está teniendo contacto para que se dé una solución. -----

La C. Candelaria López Pérez, Representante de la colonia Santa Cruz, pide remodelar el frente de la escuela de La Paz, ya que las banquetas y jardineras se encuentran en malas condiciones. -----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez, Representante de la Comunidad de Salitrillo, menciona acerca de la adquisición de los vehículos para seguridad pública, que en lugar de comprar dos camionetas solo se compre una y el recurso de

la otra se destine en otra acción, a lo que el Ing. Luis Omar Donjuán Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, responde que esto no es posible ya que los recursos que están destinados en el techo financiero de seguridad pública solo aplican para lo determinado en ello, además por tiempos no es posible realizar otra acción y si no se aprovecha el recurso, se tendría que reintegrar a la federación. -----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez, Representante de la Comunidad de Salitrillo, mencionan que de que sirve que se cuente con vehículos de seguridad, si los elementos no atienden a los llamados de emergencia, así como el que estos utilicen las patrullas para uso personal, piden tener más control sobre ellos, puesto que deben atender a los llamados de los habitantes de las comunidades y de la cabecera municipal, pero no lo hacen ya que argumentan no tener gasolina o que las patrullas no se encuentran, el Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, responde que en días pasados en la comunidad de Salitrillo ocurrió un incidente, a lo cual seguridad pública atendió de manera inmediata, dentro de lo posible se atienden las situaciones de emergencia que se registren provocados por diferentes situaciones. -----

La C. Ma. Teresa , Representante de la colonia La Paz, menciona que los vehículos que se adquieran sean utilizados correctamente ya que ha visto a elementos de seguridad, tanto como a los choferes encargados de los vehículos del municipio haciendo uso de estos en cosas personales, ya que no debería de ser así, por que pertenecen al municipio, el Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, aclara que el uso de los vehículos será de manera oficial, e invita a los habitantes a denunciar cualquier tipo de anomalía que se detecte, en la siguiente junta podrán hacer denuncias sobre el mal uso o irregularidad de los vehículos oficiales que no estén usados en horario laboral. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal, menciona a los consejeros y representantes de las comunidades que por esta ocasión no será posible realizar la entrega de vales de gasolina, ya que no se cuenta con los suficientes recursos. -----

SEPTIMO PUNTO. Clausura De La Asamblea.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los presentes por su asistencia a la decimoprimer reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 13:25 horas (trece horas con veinticinco minutos) del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinte y cuatro, se concluye con la decimoprimer reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe. -----



LISTA DE ASISTENCIA

XI REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROFR. ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	_____
LIC. MARÍA DEL CARMEN MATA VALENZUELA	SECRETARIA PARTICULAR	_____
LIC. MARÍA GUADALUPE PUERTA TOVAR	CONTRALOR INTERNO	
LIC. JUAN CARLOS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	TESORERO MUNICIPAL	_____
LIC. AIDEE HERNANDEZ LUEVANOS	SÍNDICO MUNICIPAL	
ING. LUIS OMAR DONJUAN RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	
C. LESLIE GUADALUPE CONTRERAS SALAS	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	_____
C. MARIBEL CARDENAS GUTIÉRREZ	COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	_____
C. JUANA PAISANO RIVERA	REGIDORA	
C. CAROLINA ARACELI GALAVIZ CHAVARRIA	REGIDORA	
C. ROGELIO GONZÁLEZ SUSTAITA	COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL	
C. JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	_____

LISTA DE ASISTENCIA

XI REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROFRA. BERTA GUTIÉRREZ PALACIOS	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	
C. JOSÉ MARTÍN OJEDA PINAL	COORDINADOR DE OBRAS PÚBLICAS	
C. PERFECTO CASTILLO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE AGUA POTABLE	
C. CONRADO JAIME TENORIO BECERRA	COORDINADOR DE ECOLOGÍA Y ASEO MUNICIPAL	
ING. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR LÓPEZ	COORDINADOR DE IMAGEN URBANA	
ING. SAUL LÓPEZ GALAVIZ	COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO	
C. JOSÉ DE JESÚS DELGADILLO HERNÁNDEZ	COORDINACIÓN DE ENLACE CON GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	
C. GRISELDA MARICELA LÓPEZ REYNA	COORDINADORA DE PROGRAMAS SOCIALES	
ING. SANTOS URIEL VILLEGAS MARTÍNEZ	COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
C. JUAN BERNARDO GUERRERO BARBOSA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	
LIC. EMILIANO PÁEZ BORGES	DELEGADO MUNICIPAL DE SEDESORE	
DRA. BRENDA I TREJO TÉLLEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ COLEGIO DE POSTGRADUADOS	



LISTA DE ASISTENCIA

XI REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

DEPENDENCIAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. ARMANDO SÁNCHEZ MACIAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE UASLP	_____
DR. ÁNGEL PÉREZ SÁENZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SALINAS	_____
LIC. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL REGIONAL	_____
C. RICARDO LÓPEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE SEDESORE	_____
MTRO. GUILLERMO MORALES LÓPEZ	TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL EDO. DE S.L.P.	_____
ING. RAMÓN LÓPEZ MENDOZA	DIRECTOR DE CONTRALORÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	_____
LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ	CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	_____



LISTA DE ASISTENCIA

XI REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ALEXANDRA SIFUENTES VILLA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COLONIA CD. GÓTICA Y SAN AGUSTÍN , CAB. MUNICIPAL	_____
C. NATALY MARTÍNEZ CORTES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y PALMAR DE LOS SACERDOTES	<u>Nataly Mtz C.</u>
C. MA. TERESA ALVARADO NAVARRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA PAZ, CAB. MUNICIPAL	<u>TERESA ALVARADO N.</u>
C. CANDELARIA LÓPEZ PÉREZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SANTA CRUZ Y LA CRUZ, CAB. MUNICIPAL	<u>Candelaria López Pérez</u>
C. JORGE ROCHA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN JUAN, CAB. MUNICIPAL	<u>Jorge Rocha Rdz.</u>
C. CAROLINA CARDONA ONTIVEROS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA ESTACIÓN, CAB. MUNICIPAL	<u>Carolina Cardona O.</u>
C. GABINO CASTILLO GALVÁN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COL. LA JOYA, CAB. MUNICIPAL	<u>Gabino Castillo G.</u>
C. FELIPE DE JESÚS GARZA PÉREZ	SUPLENTE DEL CDSM DE LA COL. SAN ISIDRO, CAB. MUNICIPAL	_____
C. JOSÉ HOMERO CARDONA CASTRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA, SALINAS	<u>J. Homero Cardona C.</u>
C. EULOGIO ALCANTAR SUSTAITA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA REFORMA, SALINAS	_____
C. JULIA KARINA PAREDES GALVAN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PUNTEROS, SALINAS	<u>Julia Karina Paredes Galván</u>



LISTA DE ASISTENCIA

XI REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS





NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSÉ ALFREDO QUINTERO GARZA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE JACALÓN, SALINAS	
C. JOSÉ GUADALUPE JUÁREZ DIMAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA MESILLA, SALINAS	
C. ARNULFO HERNÁNDEZ ALMENDÁREZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD PALMA PEGADA, SALINAS	
C. YULISA ZAPATA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SALITRILLO, SALINAS	
C. MARÍA SANTOS ACEVEDO REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ALEGRE, SALINAS	
C. ROBERTO ESCAREÑO TORRES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE AZOQUEROS, SALINAS	
C. ELISEO SUSTAITA CONTRERAS	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CONEJILLO, SALINAS	
C. VÍCTOR HUGO ARRIAGA HERRERA	SUPLENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE PEÑON BLANCO, SALINAS	
C. MARÍA DE LOURDES MORENO NAVARRO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL POTRO, SALINAS	
C. MARÍA DE JESÚS GARCÍA CASTILLO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE LA BOLSA, SALINAS	
C. JUAN SANTIAGO OLVERA REYES	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA, SALINAS	
C. ROSALBA MARTÍNEZ ZAVALA	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL CARAJÓ, SALINAS	



LISTA DE ASISTENCIA

XI REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ISRAEL ACEVEDO DE LA TORRE	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ESTRIBO, SALINAS	
C. MARÍA ANGELICA CASTILLO MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LA PAZ, SALINAS	
C. ARACELI TORRES CORONADO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE DIEGO MARTIN, SALINAS	
C. ALBERTO GALAVIZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA, SALINAS	
C. ROSA RODRÍGUEZ ARREGUIN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS	